

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 9 de mayo de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 2.2.2018 (Boletín Oficial del Estado de 17.2.2018), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 9 de mayo de 2018.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

#### A N E X O

NOMBRE	D.N.I.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
Doña Ana Isabel Moro Egido	07967706T	Fundamentos del Análisis Económico	Teoría e Historia Económica
Don Francisco Rodríguez Fernández	44294068R	Fundamentos del Análisis Económico	Teoría e Historia Económica
Don José Luis Rosúa Campos	24100262B	Tecnologías del Medio Ambiente	Ingeniería Civil